



Expediente: 22/059/2-sda-CD421

Categoría: 08

Contrato: Suministro de crema solar para el personal de EMT de Madrid, dentro del Sistema Dinámico de Adquisición para el suministro de repuestos y componentes de autobús para EMT.

Asunto: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL ÁREA PROPONENTE

En relación con la adjudicación del procedimiento para el "Suministro de crema solar para el personal de EMT de Madrid", se informa de lo siguiente:

Que el día 26/06/2024 se procedió a la apertura del sobre que contienen la documentación para la valoración de los criterios automáticos, correspondiente a la siguiente empresa:

- SISVALD CEE S.L. (B86056702)
- SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA VYMA, S.L.U. (B82805722)
- METALCO, S.A. (A08066896)
- LODISER GLOBAL S.L. (B83071803)
- DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES SAU (A61502332)
- GSI DOTACION INDUSTRIAL, S.L. (B36352235)
- PINTURAL CLIENTE DIRECTO S.L. (B85635944)
- ITURRI S.A. (A41050113)

PRIMERO. - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Criterio de adjudicación: precio.

El procedimiento se adjudicará a la oferta que cumpla con todos los requisitos técnicos requeridos y que obtenga la mayor puntuación en base a la siguiente formula:

Obtendrá 100 puntos la oferta económicamente más baja, para la determinación de la oferta se tomará el sumatorio del producto del precio ofertado para cada referencia por las unidades estimadas para cada una de ellas.

El resto de las ofertas se valorarán aplicando la siguiente formula:

$$P = \frac{Pt \times Omin}{Olp}$$

Pt = 100

P = Puntos por oferta económica

Olp = Oferta económica del licitador = Sumatorio de precios unitarios ofertados por .600unidades estimadas de cada referencia

1

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es



Código de verificación : dff02e50cd0bbc2



Omin = Oferta más económica más baja= Sumatorio de precios unitarios ofertados por unidades estimadas de cada referencia.

SEGUNDO. - VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas son las siguientes:

Código EMT	Descripción
08003468	CREMA PROTECCION SOLAR FACTOR 50

Código EMT	Unidades Estimadas	SISVALD CEE S.L. (B86056702)		SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA VYMA, S.L.U. (B82805722)		METALCO, S.A. (A08066896)	
		Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código
08003468	240.000	0,09 €	21.600,00 €	0,092 €	22.080,00 €	0,08 €	19.200,00 €
TOTAL (IVA EXCLUIDO)		21.600,00 €		22.080,00 €		19.200,00 €	

Código EMT	Unidades Estimadas	LODISER GLOBAL S.L. (B83071803)		DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES SAU (A61502332)		GSI DOTACION INDUSTRIAL, S.L. (B36352235)	
		Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código
08003468	240.000	0,098 €	23.520,00 €	0,07 €	16.800,00 €	0,06 €	14.400,00 €
TOTAL (IVA EXCLUIDO)		23.520,00 €		16.800,00 €		14.400,00 €	

Código EMT	Unidades Estimadas	PINTURAL CLIENTE DIRECTO S.L. (B85635944)		ITURRI S.A. (A41050113)	
		Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código
08003468	240.000	0,09 €	21.600,00 €	0,06 €	14.400,00 €
TOTAL (IVA EXCLUIDO)		21.600,00 €		14.400,00 €	

TERCERO. - OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

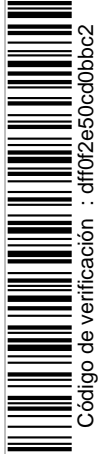
No hay

CUARTO. - LICITADORES EXCLUIDOS

- Se excluye a la empresa ITURRI S.A. (A41050113) al no recibir contestación a la solicitud de fecha 27/06/2024 en la que se solicitaba muestras e información:
 - Número de horas que el producto mantiene su acción de protección con transpiración/ sudor elevado

2

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es



Código de verificación : dff0f2e50cd0bbc2



- Si el producto es válido para todo tipo de pieles
 - Aporten 15 muestras de 100 ml cada una del producto ofertado. Las muestras deben ser trazables al producto ofertado y estar correctamente etiquetadas.
- Se excluye a la empresa PINTURAL CLIENTE DIRECTO S.L. (B85635944) al no presentar las muestras solicitadas dentro del plazo.
 - La empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA VYMA, S.L.U. (B82805722) presenta su oferta con 3 decimales. Se le excluye atendiendo a que, en el modelo de proposición económica se indica expresamente:
 - Los importes indicados serán IVA excluido, máximo 2 decimales
 - La empresa LODISER GLOBAL S.L. (B83071803) presenta su oferta con 3 decimales. Se le excluye atendiendo a que, en el modelo de proposición económica se indica expresamente:
 - Los importes indicados serán IVA excluido, máximo 2 decimales

QUINTO. - VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR

No procede.

SEXTO. - CUADRO RESUMEN DE LAS OFERTAS

LICITADORES	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	PUNTOS	ORDEN	% Descuento sobre PBL (IVA excluido)
GSI DOTACION INDUSTRIAL, S.L. (B36352235)	14.400,00 €	100	1	45,45%
DEXIBERICA SOLUCIONES IND. SAU (A61502332)	16.800,00 €	85,71	2	36,36%
METALCO, S.A. (A08066896)	19.200,00 €	75,00	3	27,27%
SISVALD CEE S.L. (B86056702)	21.600,00 €	66,67	4	18,18%

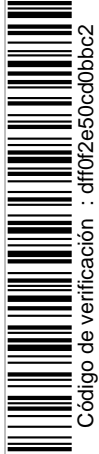
SÉPTIMO. -PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de lo expuesto en este informe, se propone:

Adjudicar a la empresa GSI DOTACION INDUSTRIAL, S.L. (B36352235) el contrato relativo al "Suministro de crema solar para el personal de EMT de Madrid", por un importe máximo de 26.400,00 € (IVA excluido), a razón de los precios unitarios reflejados en su oferta y que corresponde al PBL y un periodo de duración de 3 meses desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación en la página web de EMT/contratación electrónica, con el siguiente desglose:

3

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es



Código de verificación : dff0f2e50cd0bbc2



o 2024 – 26.400,00 €

El presupuesto base de licitación del contrato específico será estimado y máximo, de modo que no será necesario agotar la totalidad del presupuesto base de licitación al tratarse de un contrato de suministros en función de las necesidades en el que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes y por precio unitario, sin que el número total de entregas incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar éste por estar subordinadas las mismas a las necesidades de EMT, aprobándose un presupuesto máximo.

El importe máximo del contrato específico se podrá ampliar en un máximo de un 10% si se exceden las cantidades previstas estimativamente.



Código de verificación : dff0f2e50cd0bbc2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=dff0f2e50cd0bbc2>

4

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Firmado por: ALBERTO DE ÁLVARO MANZANO
Cargo: JEFE DE DIVISION
Fecha: 23-07-2024 17:54:33

Firmado por: LIDIA LEÓN TALAVERA
Cargo: SUBDIRECTOR
Fecha: 24-07-2024 10:12:17